

SUMARIO

Nuevos métodos en nuestras guerras irregulares.—Estudios históricos referentes al séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, por Honorato de Saleta, General de Brigada.—Una medida trascendental, por Un aspirante á Veterano.—Aspectos de la disciplina.—Explosivos á base de aire líquido.—Comandancias de líneas ferroviarias en Austria-Hungría.

BIBLIOTECA

Pliego 11 de «La artillería de tiro rápido y la infantería».
Cubiertas de «Manual para la instrucción de los apreciadores de distancias».
Pliegos 1 y 2 de «Memorandum para los Ejercicios de cuadros relativos á la dirección del fuego».

NUEVOS MÉTODOS EN NUESTRAS GUERRAS IRREGULARES

En las guerras irregulares, ó sea las sostenidas contra pueblos que no poseen ejércitos organizados y que carecen en todo ó en parte de material de artillería y de los poderosos recursos de la técnica moderna, las líneas de comunicaciones, tanto con las bases como con los puntos y posiciones avanzadas, están más expuestas que en las campañas entre ejércitos normales á los ataques imprevistos y por sorpresa de partidas y núcleos en armas. Los convoyes, los servicios de retaguardia, las mismas columnas en marcha dentro del territorio cubierto por las líneas avanzadas, no disfrutan nunca de completa seguridad y el servicio ha de efectuarse en todos los casos como al frente del enemigo.

Se conoce de antiguo un medio para descartar los peligros y la intranquilidad de esos alardes del adversario; y consiste en proteger la línea mediante pequeños fortines, de construcción rápida y escasa guarnición, que mantengan bajo la acción directa de las armas propias toda la longitud de la línea á guardar. El tipo más perfecto y al mismo tiempo que da más seguridades á la pequeña guarnición es el de los llamados blokhaus, palabra que aunque de importación extranjera, refleja un elemento castizamente español. Nosotros, en efecto, hemos perfeccionado y empleado los blokhaus haciendo pródigo uso de ellos durante la campaña carlista y las guerras coloniales.

La idea de establecer líneas continuas aseguradas por defensas tan efectivas como despreciables al parecer, adquirió su pleno desarrollo en las trochas sabiamente aplicadas en Cuba por el ilustre general Weyler, trochas que si bien fueron daramente criticadas en el extranjero—como otras medidas de aquel caudillo,—sirvieron de ejemplo que siguieron ser-

vilmente los que no se recataron en criticar aquello cuya utilidad no supieran apreciar hasta que les hizo falta en sus campañas.

Las célebres trochas del general Weyler en Cuba han sido uno de los hallazgos más afortunados y de mayor uso que han aparecido en los últimos años con aplicación á las guerras irregulares. Porque no solamente se tendía con ellas á asegurar nuestro frente y por consiguiente nuestras comunicaciones, sino que se lograba á la vez interrumpir las comunicaciones del enemigo y relegarle á una zona en la que indefectiblemente había de ser batido; es decir, que se llevaba la seguridad á nuestras líneas y se acorralaba al adversario. Algo de esto habían hecho los franceses en la Argelia, pero de un modo harto rudimentario y deficiente.

Esa idea de las trochas ha comenzado á tener aplicación en Marruecos, aunque variando como es natural los términos del problema, en atención á la diversidad de objetivos, terreno y enemigo. No se pretende allí, como en Cuba, fijar al adversario, sino desposeerle del llano, de los terrenos que necesita para subsistir, y relegarle á la montaña, donde necesariamente acabará por perecer ó por someterse.

Pero tanto en Marruecos como en Cuba se consigue llevar la tranquilidad á la zona ocupada por nuestras tropas y en particular á los caminos que unen entre sí á las posiciones y á los pueblos.

No son grandes reductos y vastos fuertes lo que hace falta; sino pequeños pero numerosos blokhous que amenacen al insurgente y al atrevido con el fuego de nuestros fusiles á corta distancia y les pongan en el riesgo continuo de ser cortados y destruidos. La experiencia, que es la maestra suprema en achaques de guerra, ha concluido por corroborar esta gran verdad ya vista en Cuba hace dieciseis años. Se comenzó cuando la campaña del Rif, en 1909, por hacer un uso tímido de tales fortines, y abundante de las grandes obras de defensa, construidas, casi por completo, con piedras y tierra, y no tardó como era natural, en mermarse considerablemente el efectivo de las tropas combatientes disponibles para las operaciones activas.

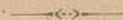
Por eso ahora se recurre con más profusión á los blokhous, reservando los reductos y obras importantes para aquellos lugares que han de servir de base á movimientos futuros de importancia. Este método es merecedor de los mayores elogios. Se economizan vidas, molestias, fatigas y privaciones, y al mismo tiempo no se merma apenas el efectivo del ejército de operaciones.

Creemos que con la mera ocupación de algunas líneas siguiendo casi sin variación las comunicaciones naturales y dos ó tres puntos de apoyo en cada uno de los cuales se estableciera uno ó dos batallones y algunas piezas, bastaría para que la resistencia de los moros desapareciera al cabo de poco tiempo. Si á esta organización tan sencilla se añadiera un completo servicio de enlaces telegráficos ó telefónicos, y la constitución de

algunas pequeñas columnas volantes compuestas por tropas muy ligeras se habría dado un paso decisivo en la pacificación de nuestra zona de Tetuán y Alcazarquivir. Complemento del enlace eléctrico debiera ser el obtenido por aeroplanos, de gran efecto moral sobre los moros, que acarrearían la importantísima ventaja de darnos á conocer oportunamente la situación y concentración de los núcleos en armas.

Al parecer, el método expuesto es el que ha comenzado á ponerse en práctica en Marruecos, y en verdad que no puede ser más acertado. No con grandes batallas se somete á los moros en una región y en unas kábilas como aquellas, sino privando al enemigo de sus medios naturales de subsistencia. Este sistema ofrece además la ventaja de que no se crean odios y rencores que tardan tiempo en desaparecer y de que lleva la división al campo marroquí facilitando el castigo de las tribus más indómitas y rebeldes.

De todos modos, anotemos con satisfacción que esta campaña ha comenzado de un modo muy diferente á como principió la de 1909, y que se la conduce por unos derroteros que apenas tienen punto de contacto con los que sirvieron de norma para la primera; por lo que, siquiera por esta vez, no cabrá decir que no hemos aprendido y que repetimos siempre los mismos errores. No solamente las tropas han mejorado en instrucción y capacidad combatiente, sino que también el mando ha progresado, acaso más aun. Felicitémos de ello porque la ciencia y el talento, más que los actos de heroísmo y el desprecio á la vida, son en las guerras irregulares, como en todas, los que conducen á la victoria, ahorrando sangre y dinero y pacificando los espíritus sin dejar en ellos levaduras en que germina siempre el deseo de la venganza y el desquite.



ESTUDIOS HISTÓRICOS REFERENTES AL SÉPTIMO CENTENARIO DE LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

(16 de Julio de 1912)

DIPUTACIÓN FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Programa

Tema 2.º «Estado Social del Reino de Navarra bajo el gobierno de don Sancho el Fuerte».

“Deberá referirse este estudio á las armas y las letras, las artes y las ciencias, la agricultura, industria y administración, al finalizar dicho reinado”.

Premio: 5.000 pesetas

Lema: El estímulo al estudio y á la actividad libran á una nación de los males incalculables de la ignorancia y la pereza.

HONORATO DE SALETA

Villafranca de Navarra 22 de Agosto de 1910

INDICE

- I.—Los Reyes de Navarra, Aragón y Castilla en 1134 á 1234.—El Rey D. Sancho *el Fuerte* en 1194 á 1234.
- II.—Las Armas.
- III.—Las Letras.
- IV.—Las Artes.
- V.—Las Ciencias.
- VI.—La Agricultura.
- VII.—La Industria.
- VIII.—La Administración.
- IX.—Estado Social de Navarra.
- X.—Conclusiones.

CAPÍTULO X

Conclusiones: De todo lo expuesto en los nueve capítulos anteriores, es claro y lógico concluir que, al finalizar el reinado del preclaro D. Sancho *el Fuerte*, el antiguo Reino de Navarra gozaba de un estado social digno de ser estudiado, por su importancia en el primer tercio del siglo XIII, y por la enseñanza que nos proporciona á todos, siete siglos después, así en las armas como en las letras, en las artes como en las ciencias, en la agricultura é industria, y también en la administración, sea civil ó judicial.

Trato de resumir mis largos estudios en las siguientes conclusiones:

1.^a Don Sancho VIII de Navarra, el *Fuerte* y el *Encerrado*, fué hijo digno del rey D. Sancho VII el *Sabio*, y nieto, no menos digno, del rey don García Ramírez, el *Restaurador*; cuyos tres Reyes constituyen una dinastía de *Cien años*, que brilló como una hermosa constelación en el confuso cielo de la Edad Media.

2.^a Los tres monarcas se propusieron un doble objeto, verdaderamente civilizador en todos tiempos: *Religión* y *Franquicias*, tan necesario al reino Navarro en aquellos siglos XII y XIII, como en los nuestros XIX y XX.

3.^a El tercero y último rey de la antigua dinastía pirenaica, D. Sancho *el Fuerte*, soñó y trató de realizar en sus mocedades, la grandiosa empresa, tan religiosa como española, de constituir un imperio cristiano capaz de acabar con el eterno enemigo de nuestra fé y de nuestra patria, luchando heroicamente, en la Península y quizás también en el norte de Africa, con moros y malos cristianos; perdonando después agravios; alcanzando victorias en favor de otros monarcas, cuya fama fué debida á la

pluma de sus favorecidos más que á la fuerza de su espada, y descollando en la cumbres de las Navas de Tolosa por su valor, oportunamente impetuoso, y por su pericia militar, acreditada, antes y después, de aquella memorable é importantísima victoria.

4.^a Desde que sucedió en el trono á su sabio padre, concedió la importancia debida á las *armas*, tan indispensables en la época más grave de la Reconquista española, precisamente cuando la invasión almohade estaba cruzando el Estrecho para ensanchar los dominios de los vencidos árabes y almoravides, recuperando los extensos territorios comprendidos entre el mar Cantábrico y la bella Andalucía. Supo el gran rey de Navarra, con su ejemplar previsión, llegar á tiempo y al frente de numeroso y organizado ejército, á los campos de Alarcos; cuyo fatídico nombre convirtió en la primera de las victorias, tan brillantemente coronadas, días después, en las alturas del Muradal. Lograda esta grandiosa y cristiana empresa, trató de asegurar su reducido reino, ciñéndolo de castillos y fortalezas, capaces de merecer el respeto de sus ambiciosos vecinos, sin perjuicio de sus bizarros súbditos, dedicados á la agricultura en los campos, á las letras y ciencias en los claustros, y á las artes y oficios en las villas y ciudades. El voto de D. Sancho *el Fuerte* á favor de las fortificaciones, es de gran importancia para los pensadores de nuestros tiempos, teniendo en cuenta el éxito entonces alcanzado, y que revela energía intelectual del monarca, que corría parejas con sus reconocidas fuerzas físicas y espirituales.

5.^a *Las artes* tomaron, en su largo y próspero reinado de 40 años (1194 á 1234), elevadísimo vuelo, admirado en nuestros días por autores didácticos de obras arquitectónicas, en cuyas hermosas páginas se reproducen por medio del fotograbado las bellezas de Santa María de Tudela y de otros muchos monumentos históricos y artísticos de Navarra; señales evidentes de una fé profunda, de entendimientos superiores y de una voluntad firmísima, que manifiesta el más constante amor á las bellas artes.

6.^a *Las Ciencias*, encerradas en los claustros.

Estos puntos suspensivos encierran una dolorosa historia, que el autor de este trabajo se cree en el deber de hacer pública á sus lectores, aunque haya pasado su oportunidad, puesto que han transcurrido muchos meses desde que se celebró el centenario de la victoria de las Navas, y mereció ser declarado *desierto* el tema 2.^o

Es posible que mi relato aclare muchas dudas y sirva de algo para el nobilísimo fin que se propuso la Exema. Diputación Foral y Provincial del antiguo Reino de Navarra, resultando ahora más desinteresado el impropio trabajo que me costó la redacción de las cuartillas dedicadas al estado social del Reino Navarro bajo el gobierno de don Sancho *el Fuerte*.

Cuando trataba de adquirir los datos necesarios para desarrollar el capítulo V dedicado á las *Ciencias*, que florecieron realmente en los Claus-

tros, á mediados del siglo XIII, amable y eficazmente auxiliado en Valladolid por los sabios y virtuosos Padres de la Compañía de Jesús R. P. Marceino de Paz, Superior entonces de aquella residencia, R. P. Antonino Oráa Prefecto de aquel acreditadísimo Colegio de San José, R. P. Francisco Apalategui, erudito Profesor de Historia en el mismo colegio, R. P. Joaquín Ortiz de Luna, el más popular de los celosos confesores en el hermoso y concurrido templo del Sagrado Corazón; quienes me facilitaron muchos libros, antiguos y modernos, y trataron de adquirir copias exactas de documentos existentes en las ricas bibliotecas y en los poco conocidos archivos de los monasterios de Montserrat y de Santo Domingo de Silos, así como en el riquísimo de Simancas y en el Museo de Valladolid, bajo la acertada dirección de mi excelente amigo don Luis Pérez Rubín, discípulo muy estimado del gran maestro don Marcelino Menéndez Pelayo (que santa gloria haya); entonces la Divina Providencia se dignó poner á prueba mi salud por medio de una fuerte neurastenia, que no me ha permitido continuar los comenzados estudios hasta el mes de julio de este año 1913, es decir, año y medio después del plazo fijado para concurrir al Certamen Científico Literario de Pamplona.

Deseando satisfacer deberes de conciencia, dado mi firme amor á la verdad, me he propuesto, en el mes de agosto de este año, romper las densas nieblas que ya había observado en la obra importantísima del sabio P. José de Moret, cronista del Reino de Navarra en el siglo XVII, respecto de la gran figura histórica de D. Sancho VIII *el Fuerte*. Para alcanzar mi patriótico propósito, heme procurado un ejemplar de la hermosa *Crónica del rey D. Jaime I de Aragón el Conquistador*, confidente muy amado del anciano monarca, encerrado en su castillo de Tudela de Ebro durante los últimos años de su larga y accidentada vida.

Después de concienzudos estudios, voy á exponer brevemente á los lectores el resultado de mis investigaciones históricas:

II

Agotada la hermosa edición, hecha en 1905 por la *Biblioteca clásica catalana*, del primer volumen, titulado "Crónica ó Comentarís del gloriosísimo y invictísimo Rey En Jaume primer, rey d'Aragó, de Mallorca y de Valencia, Comte de Barcelona, d'Urgell y de Montpeller, feta y escrita per aquell en sa llengua natural. Barcelona. Tipografia Catalana, carrer de Sant Gil, 23, 1905.," tuve que recurrir á muchos buenos amigos de Cataluña y Aragón para lograr el ansiado hallazgo de un ejemplar de tan interesante *Crónica*, teniendo por fin la dicha de hallarlo en poder del erudito hijo de San José de Calasanz, R. P. Martín Fabregá, bibliotecario del colegio de las Escuelas Pías de Mataró; en cuyo acreditado centro de enseñanza, muchísimo más antiguo que los del doctor D. Andrés Manjón en

los Cármenes de Granada y las escuelas gratuitas del Sagrado Corazón de Huelva recientemente puestas de moda por el distinguido abogado y excelentísimo maestro, *voluntario*, de niños, D. Manuel Sirot, autor de dos obras incomparables que se titulan: *Cada Maestrillo...* y *Cosas de niños*, nos hemos reunido, el día 12 de este mes de Octubre de 1913, gran número de antiguos alumnos, entre los cuales se cuentan, además del Excmo. Sr. Cardenal Vives, fallecido recientemente, personalidades tan insignes como los actuales Prepósito General de la Orden Calasancia, P. Provincial de Cataluña, varios rectores de acreditados colegios, el capitán del grandioso transatlántico "Reina Victoria Eugenia,, los doctores Más y Almera y otros muchos pertenecientes al sacerdocio y al ejército, al profesorado y á la abogacía, al comercio é industria, á las artes y oficios, puesto que se trata de unas Escuelas Pías fundadas en el siglo XVIII.

La mencionada *Crónica* forma un bellissimo volumen de 478 páginas en 4.º, con la "Carta dels Reyalmes de Aragó y de Tunis, segons lo Tractat conclós lo 14 de Febrer de 1271 entre D. Jaume y l'Emir Abu-Abdallah,,. El texto, ejemplarmente ordenado en 566 párrafos, comprende desde el nacimiento del Rey Conquistador de Mallorca, Valencia y Murcia, hasta su muerte, ó sea, durante un periodo de 69 años (1207 á 1276), de los cuales reinó 63, falleciendo después de haber recibido una embajada del Kan de Tartaria pidiéndolo su ayuda en la conquista de los Santos Lugares de Palestina, proyecto que entusiasmó al anciano y cristianísimo monarca hasta el punto de partir del puerto de Barcelona con 30 naves gruesas y algunas galeras; cuya escuadra sufrió una fuerte tempestad, que le obligó á desembarcar en Aguas muertas de Francia, asistiendo con este motivo al Concilio general de Lyon y muriendo en Valencia.

De los susodichos 566 párrafos, dedica 15, en las páginas 160 á 173, á la visita al Rey de Navarra *D. Sanxo el Fuerte*, hijo del Rey D. Sancho VII *el Sabio*, *qui fou millor rey que encara fos en Navarra*. Refiere el motivo de la visita, celebrada en el castillo de Tudela de Ebro; lo concerniente al hijo del Rey de Aragón; la donación del Reino de Navarra á su favor; las consideraciones hechas por el agraciado; los preparativos del juramento y la toma de posesión en Tudela, concurriendo los Ricos-hombres y ciudadanos, á razón de diez por cada villa; la reunión matutina para tratar de la guerra contra el Rey de Castilla, teniendo en cuenta que las grandes empresas deben tratarse al amanecer, *después de oídas las misas, pues dice Salomón en sus Proverbios que la noche da consejo*.

Después del Consejo para la guerra, el Rey D. Jaime juzga á Castilla; refiere el desacuerdo habido y la segunda entrevista, seguida de otras obligaciones de D. Jaime en Mallorca por espacio de dos meses. Interviniendo los Ricos-hombres D. Pedro Ximénez de Valtierra, D. García Almoravit y D. Juan Pérez de Barca, el Rey D. Jaime hizo una proposición

á D. Sancho de Navarra para vencer á D. Lope Díez de Haro, Señor de Vizcaya; cuya proposición no fué del agrado del anciano monarca navarro, cuya edad era de 78 años, siendo la del aragonés de 25. Así se explica claramente que el achacoso Rey D. Sancho, tan admirablemente fuerte en sus mocedades, no se manifestara, por su excesiva prudencia de viejo, á la altura de los ímpetus guerreros del valeroso y joven Conquistador; quien juntó á sus Ricos-hombres y les dió cuenta de los temores de D. Sancho, mereciendo éste que D. Blasco de Alagón dijera á su Rey D. Jaime. *Señor, pues el Rey de Navarra no tiene cura de su hacienda, ¿por qué Vos habeis de mostrar mayor cura que èl? Y diguerem nos y tot lo's altres: Bé diu Don Blasco, y façambo així. Quant vingué'l matí, pujarem al Castell (de Tudela), y diguéremli que ell fent aquell compliment que'ns havià promés; que'ns trobaría aparellats ab los dos mil cavallers, y que agó era en sa mà, y després tormnàremnos.* „
„Així que forem fora de Tudela y forem en Tahust, nos acordarem que puig aquest Rey no feya bon cap en la nostra fazenda ni en la sua, que anassem en terra de moros, y que prenguessem Burriana.„ principio de la reconquista del importante y riquísimo Reino de Valencia, empresa muy gloriosa é infinitamente superior á la proyectada guerra intestina contra el Señor de Vizcaya y el Rey de Castilla.

No es, pues, de extrañar que el sabio Padre José de Moret expusiera valiosos razones contra los últimos proyectos del *ex-fuerte* Rey D. Sancho VIII, de Navarra; cuyos proyectos no merecieron la aprobación de los independientes navarros, siempre contrarios á perder su autonomía en provecho de otro reino, cualquiera que sea.

Así pudo suceder en el trono de Navarra el Conde D. Teobaldo de Champagne, contra la arbitraria voluntad de su tío el Rey D. Sancho VIII, tan poéticamente juzgado por quienes no estudiaron seguramente los tristes años del *Encerrado* en su castillo de Tudela, sujeto á un cáncer y á otros males, más morales que físicos, no detallados por el buen Padre Moret, indudablemente movido el superior de la Residencia de Pamplona por la cristiana virtud de la Caridad, muy propia de un virtuoso sacerdote de la Compañía de Jesus.

Por la misma razón, me creo en el deber de dar fin á mis estudios acerca del Rey D. Sancho VIII de Navarra el *Fuerte*, cuyo ímpetuoso valor y reconocida pericia militar se ostentaron indudablemente en la gran victoria de las Navas de Tolosa, el paso más gigantesco que se dió durante nuestra reconquista de más de 7 siglos, puesto que entonces quedaron rotas las cadenas que nos esclavizaban á nuestros conquistadores de 711.

HONORATO DE SALETA

Barcelona 18 de octubre de 1913.

UNA MEDIDA TRASCENDENTAL

Es cosa ya sancionada por la costumbre, y que á nadie llama la atención ni en Alemania ni fuera de ella, qué á la terminación de las maniobras imperiales se hagan numerosos nombramientos y cambios de alto mando y que se otorguen recompensas y ascensos á los distinguidos, mientras se pasa de oficio á la reserva á los generales y oficiales que han demostrado pocas dotes de mando. De vez en cuando, algún general reputado y que gozaba de un mando preeminente es relevado y substituído por otro; pero en honor á la verdad hay que decir que tales medidas son incomparablemente menos frecuentes que las de las recompensas. Con todo, á nadie sorprende en Alemania que un general, jefe ú oficial pase á los cuadros de reserva por orden del Emperador, como consecuencia de las dichas maniobras.

Hay que reconocer que esta manera de proceder es la lógica y única acertada. Si las maniobras tienen por objeto apreciar en el terreno la instrucción de las tropas y las cualidades de mando de los jefes, es natural que se premie y recompense á los que demuestren poseer talentos y conocimientos, y se prescinda de los que se encuentran á un nivel inferior al de su situación oficial. Terminar unas maniobras sin premios ni castigos y dejando las cosas en el mismo estado en que se encontraban antes, no es sistema muy á propósito para despertar la emulación y el deseo de estudiar, trabajar y sobresalir, ni para corregir y enmendar errores y rutinas en todas las jerarquías.

En Francia las cosas se desarrollaban de otra manera. Era frecuentísimo que los generales y oficiales fueran removidos de sus puestos por diversos motivos, muchos de ellos relacionados con la política, pero acaso nunca se había presenciado el caso de que esos relevos reconocieran como causa única y directa é inmediata la torpeza ó la desidia en el cumplimiento de sus deberes genuinamente militares, y más que eso todavía, la poca aptitud para el mando. Sin embargo, Francia acaba de entrar en el buen camino.

Poco después de terminadas las grandes maniobras que se han desarrollado en los alrededores de Tolosa, nada menos que dos comandantes de cuerpo de ejército y varios generales divisionarios y de brigada, amén de cinco coroneles han sido separados de sus puestos, pasándose desde luego á la reserva á uno de los primeros.

Me guardaré muy bien de decir que la medida ha sido injusta ó no, y si los generales castigados merecían la corrección que les ha sido impuesta, doblemente dolorosa para ellos y ejemplar para el ejército, por las circunstancias que han concurrido en ella y por estar motivada por falta de aptitud reconocida al frente de las tropas y no por diferencias de apre-

ciación ó de criterio con los superiores. No es ésto lo que me propongo examinar, ni ello tiene importancia más allá de las fronteras de Francia. Lo que nos interesa únicamente es el aspecto general de la cuestión considerada como síntoma.

Francia realiza gastos estupendos por su ejército, al que ha dotado de un material abundante y perfecto; la instrucción de las tropas es objeto preferente de los desvelos de los gobiernos; el espíritu de la oficialidad es por punto general inmejorable, pero á veces tropieza su buena voluntad en escollos, pequeños, pero numerosos, debidos al estado social del país; á esa organización social se debe también que los ascensos y los mandos no se confieran exclusivamente y ante todo al mérito, si bien es justo reconocer que á éste se atiende en primer término. Pero en Francia, como en todas partes y en la misma Alemania, la reputación tiene sus derechos y da entre ciertos límites patente para aflojar en la senda del trabajo y del desarrollo de las capacidades individuales.

La medida que comento parece el principio de unos nuevos métodos más en armonía con lo que imponen las conveniencias del ejército y del país. El apto debe serlo siempre, física, intelectual y moralmente, mientras retenga su posición y su mando; en caso contrario debe dejar libre el paso á los que valen más, y esto sin paliativos ni medias tintas que se pagan caros el día de la guerra. De esta suerte, los relevos de generales y coroneles después de grandes maniobras, tienen el triple alcance de separar á los deficientes, advertir á los perezosos y estimular á los escogidos, que substituyen en los altos puestos á los relevados.

Atribuyo por consiguiente á la disposición del gobierno francés, á propuesta del Consejo Superior de Guerra, una importancia tan grande como la que tuvo el aumento del efectivo del ejército por la ley del servicio de tres años, toda vez que no es solo el número lo que da fuerza al ejército.

Hay que ver, sin embargo, si Francia está dispuesta á reforzar á todo trance la autoridad de sus jefes y generales, única manera de que éstos puedan desempeñar el mando con completa eficacia y desplegar sus iniciativas y talentos.

Si es así, Francia entrará en una era de resurgimiento militar no sospechada, de lo cual deberemos felicitarnos, porque disminuyendo la superioridad de Alemania en estos conceptos, la nación rival tratará de alcanzarla por el adelanto en los métodos de preparación para la guerra y de instrucción de las tropas, dando con ello lugar á un período de actividad y de perfeccionamiento, muy distantes de las minucias y pequenezes en que parece haberse estancado el progreso castrense hace una docena de años.

UN ASPIRANTE A VETERANO

ASPECTOS DE LA DISCIPLINA

En sus conferencias sobre las impresiones que recibió en un viaje por el extranjero, el capitán D. Antonio Trucharte Samper refiere algunos hechos que presencié en el ejército francés y que están en pugna con el concepto que de la disciplina tenemos en España, y á continuación añade:

“Ya sabía yo por lo que había leído en varios periódicos y por lo que pude observar en las calles y cafés, la manera que los soldados franceses exteriorizaban su subordinación; que esta no era la virtud más saliente del ejército francés, pero nunca creí que llegara hasta este punto. Me diréis que un hecho solo no prueba que la disciplina esté relajada en dicho ejército, es verdad; pero como he dicho antes y de seguro habréis leído, hace años los incidentes parecidos al que presencié se producen con harta frecuencia en el ejército francés.

“Unido esto al aspecto que presentan los soldados con sus uniformes de grosero paño, sus zapatones y la poca policía que ostentan, me hizo formar una idea bastante mala de él.

“Claro está que yo conocía como conocéis vosotros el estado brillante de dicho ejército en cuando á material se refiere, sus artillería, sus parques de campaña, su cuarta arma, su organización y métodos de instrucción en parte copiados por nosotros, su constante entrenamiento en marchas y maniobras: todo esto lo conocía. Además; pude observar algunas pequeñas maniobras, entre ellas la teatral en obsequio á la Reina Guillermina de Holanda, las de Vincennes con su alarde de la llamada cuarta arma, y algunos desfiles, y en honor á la verdad he de deciros que, aparte del absurdo supuesto que se desarrolló en la teatral maniobra citada, la forma de llevarlas á cabo, la desenvoltura con qué manejaban aquellas masas, la precisión en los movimientos y, en fin, cuanto observé, me causó una verdadera sorpresa: no esperaba que aquellos soldados sucios, con tan poca subordinación y disciplina, que aquellos jefes que de tal modo contestan á sus generales, mostraran tal disciplina, se condujeran tan admirablemente en aquellas maniobras, en aquellos desfiles.

“Y una confusión se adueñó de mi espíritu ¿cómo es posible que esto suceda? Yo y todos vosotros hemos oído de nuestros maestros en la Academia, hemos estudiado en los libros de nuestra carrera, que la base de todo ejército, base insustituible, es la subordinación, la disciplina, que se exterioriza en tiempo de paz en el respeto, en los saludos, en la policía, en todos aquellos actos que constituyen lo que llamamos educación militar, y mostrándose en tiempo de guerra en el ciego sacrificio de la vida.

“Y yo me decía ¿cómo es que éstos jefes, estos soldados, á quienes les falta la exteriorización de la disciplina, puedan demostrarla después en

maniobras, en marchas, actos que más se aproximan á aquél en el que se necesita el máximo de ellas?

“Muy complejo como veis se me presentaba el problema, y solo después de bastante tiempo de estancia en París encontré, relacionando hechos aislados, la clave de él.

“No sé si sabré explicaros la marcha evolutiva de mi espíritu ante las observaciones de esos hechos para llegar á comprender lo que antes se me presentaba insoluble.

“Creo será mejor os narre algunos de ellos; deduciremos consecuencias, y de este modo os preparo para que comprendáis los que os confieso ingenuamente me sería muy difícil ó casi imposible explicaros.,,

Refiere á continuación el capitán Trucharte hechos que evidencian el amor que á su ejército profesa el pueblo francés, sin distinción de clases ni de sexos, y cuan grande es el patriotismo de que están animados todos, lo mismo militares que paisanos, así como que de corazón todos se sienten como formando parte del ejército; y concluye con los párrafos siguientes.

“Frente á la evidente indisciplina reflejada por el modo de conducirse los inferiores con sus superiores, por el menosprecio ó ausencia de todos aquellos actos en los que se refleja la perfecta educación militar, resultante de la subordinación, se alzan sentimientos de orgullo nacional, de patriotismo colectivo, de patriotería, como dicen los espíritus fuertes, sentimientos que impulsan á los que los poseen á realizar acciones para cuya realización creímos indispensable la posesión de ciertas virtudes.

“Y es que la disciplina obtenida por medio de leyes ó códigos no basta para formar el alma de un ejército; puede faltar esa disciplina y, sin embargo, ese ejército puede llevar á cabo proezas dignas de epopeya. Además, la disciplina que se basa en el temor á tal ó cual castigo, disciplina que no se razona, que por todo argumento tiene el artículo tal ó cual de tales leyes penales, podrá servir tal vez para obtener de los hombres obediencias y sumisiones en actos en los cuales su naturaleza no se revele por completo; pero cuando llega el momento de exigir á estos hombres lo máspreciado, su vida, me temo que dicha subordinación no sea lo bastante fuerte para que desoyendo las voces de su instinto, del natural instinto de conservación, hagan entrega de ella. Y esto que tal vez se conseguiría cuando los soldados permanecieran en filas diez ó doce años y que esa subordinación en los actos más triviales de su vida militar se convirtiera á fuerza del tiempo en una segunda naturaleza consubstancial con la suya personal, no es posible obtenerla en la actualidad, en la que dada la corta permanencia en filas á duras penas solo consigamos la necesaria para su educación.

“De aquí que paralelamente á la primera, á la fundamentada en las le-

yes penales y me atrevería á decir en lugar más preferente, nos esforcemos en despertar en nuestros soldados, ya que no podemos hacerlo en los ciudadanos, esos sentimientos que tanta envidia me daban cuando los veía manifestados en el pueblo vecino: el patriotismo, el orgullo de nuestra nacionalidad.

“Un pueblo para ser grande ¡qué digo para ser grande! para ser solamente pueblo, necesita un amor, un odio, algo que apartándole de las materialidades de la vida levante su espíritu, su alma; y guiado por ese sentimiento marche al sacrificio de su vida; por algo dicen y la historia lo comprueba que las guerras religiosas han sido y serán más encarnizadas. Y cuando un pueblo, un ejército, marchan á guerra saturados de esos ideales, la disciplina, esa disciplina necesaria para el armónico consorcio de todos los esfuerzos, aparece espontánea, aparece envuelta en la comunidad de ideales, en la comunidad de deseos.

“Nuestro pueblo, nuestra raza Ibera es hidalga; en ella no cabe el odio; con la terminación de la lucha termina el encono. No sabemos guardar rencor; nos ofendió un pueblo cruelmente hace unos años y en vano buscaréis en nuestra España un resto de él; dirigid la mirada por Europa y encontraréis pueblos separados por odios seculares tan frescos como si dataran de ayer.

“Pues ya que no nos es posible odiar, amemos, poniendo en este amor toda la intensidad que otros reparten en su odio y en su amor, y cuando nuestros soldados, cuando nosotros sintamos el orgullo de nuestro nombre, el amor inmenso de nuestra Patria, seremos un ejército digno sucesor de aquellos que tan alto pusieron el nombre de España.,,

Claro es que el Sr. Trucharte no aboga por la implantación de una disciplina que podríamos llamar á la francesa, en lugar de la genuinamente española. Se limita á explicar la aparente contradicción que se observa en la nación vecina entre la disciplina de guarnición y de forma y la disciplina de campo de maniobras, y su explicación convence porque no puede ser más acertada.

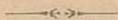
Se podría resumir en pocas palabras, diciendo que el soldado francés, y lo mismo el ciudadano cuando ve al ejército, cuando empuña las armas y se encuadra en una formación, se imagina tener á su frente al aborrecido alemán, y se siente animado de un resto de aquel legendario *furor francés*.

Pero esa disciplina sólo será sólida en el campo de batalla á condición de que se verifiquen á la vez dos hechos: una guerra contra el odiado rival y el éxito en el combate.

Cualquiera de las dos circunstancias que falte, basta para que se haga

patente la necesidad de la disciplina única, en la que se compendian el amor á la Patria y la obediencia ciega al superior, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna.

De esta suerte, hay que distinguir entre la disciplina que podríamos llamar social, que es la francesa, y la disciplina militar, que es la alemana y la española. Falta á la nuestra el robustecimiento de los ideales nacionales para ser completa y superior á todas las demás, pero ese robustecimiento no es labor de un día, ni puede ser encomendado exclusivamente al cuerpo de oficiales, sino que ha de ser hijo de la educación social.



EXPLOSIVOS A BASE DE AIRE LIQUIDO

Los explosivos que se vienen empleando en las minas presentan cualidades diversas, según la naturaleza de los materiales sobre los que han de obrar, sea en lo que concierne á la mayor ó menor potencia explosiva sea respecto á la temperatura de explosión, que en algunos casos puede suceder sea bastante baja. Pero puede decirse que los explosivos en general dan lugar, inmediatamente después de su combustión, á un abundante desarrollo de gases tóxicos.

Para remediar tales inconvenientes, el Ministro de la Guerra de Francia dispuso se estudiara el empleo del aire líquido para la fabricación de explosivos de mina, habiendo dado satisfactorios resultados los ensayos efectuados.

Si se deja expuesta al aire libre una cierta cantidad de aire líquido, el ázoe comienza á evaporarse y poco á poco va resultando cada vez más rico en oxígeno el líquido y por consiguiente más oxidante.

Ahora bien, si con ese líquido se impregna pólvora á base de carbón, se forma una mezcla explosiva bajo la acción de una cápsula de fulminato de mercurio, con una potencia igual á dos veces y media la de la pólvora ordinaria. Si en lugar de carbón se emplea aluminio en polvo, se obtiene un explosivo aun más potente; bajo la acción de un detonador, el aluminio se oxida rápidamente y desarrolla calor en cantidad suficiente para hacer gaseoso el oxígeno líquido que hay en exceso, produciendo de tal modo los efectos dinámicos deseados. Los productos de la explosión son alúmina y oxígeno, esto es, substancias no tóxicas.

Para el empleo, el aluminio en polvo se contiene en saquetes, en cuyo centro va el detonador.

Los explosivos á base de aire líquido ó de oxígeno líquido, presentan, desde el punto de vista de su uso práctico, los siguientes inconvenientes:

Es menester operar inmediatamente después de su preparación, porque si se tarda un solo minuto, el aire ó el oxígeno se evaporan y la carga pierde su poder explosivo.

A bajas temperaturas del aire ó el oxígeno líquidos, la propiedad detonante del fulminato de mercurio disminuye rápidamente, hasta el punto que según recientes investigaciones de Kling y Florentin, parece anularse casi á la temperatura inferior á -150° .

(De la *Revista di Artiglieria e Genio.*)

COMANDANCIAS DE LINEAS FERROVIARIAS

EN AUSTRIA-HUNGRIA

Desde 1889 hay en tiempo de paz en cada cuerpo de ejército (exceptuado el XVI, Ragusa) un jefe ó capitán que lleva el título de comandante de líneas ferroviarias, encargado, de concierto con la administración de vías férreas, de la ejecución de todas las medidas conducentes á la utilización militar de las vías en tiempo de guerra. El objeto de esta disposición es prepararse completamente para él desde el tiempo de paz.

Por circular de 28 de febrero de 1913, el Emperador ha aprobado las prescripciones orgánicas relativas al servicio de esos oficiales, á la vez que aumentaba su número elevándolo á 26.

He aquí las principales disposiciones de esta circular:

Los comandantes de líneas férreas son órganos del Ministerio de la Guerra, el cual, de acuerdo con la administración de las vías férreas, debe vigilar la ejecución de todas las medidas relativas á la utilización militar de dichas vías.

Su misión comprende:

a) La ejecución de las medidas de la autoridad superior, concernientes a las vías férreas y á las corrientes de agua interiores.

b) La preparación, el funcionamiento inicial y la dirección de los grandes transportes de tropas.

c) El recorrido de las vías férreas de su demarcación, el estudio de las condiciones del tráfico, el estudio y conocimiento de las instalaciones y obras de arte de las vías, las previsiones relativas al establecimiento del tráfico de guerra.

d) Tomar parte, siguiendo las órdenes del Ministerio de la Guerra, en las deliberaciones de las comisiones encargadas de estudiar los proyectos de vías férreas.

e) La participación influyente en las negociaciones y el establecimiento de todos los contratos entre los comandantes de cuerpo de ejército y los ferrocarriles, que se refieran á las instalaciones del servicio de etapas en las vías férreas.

f) La participación en los trabajos preparatorios de la movilización que se efectúa en el Negociado de ferrocarriles, y el establecimiento completo

de concierto con la administración de ferrocarriles, del trabajo de concentración.

g) El establecimiento de acuerdos entre las autoridades militares y las de ferrocarriles, respecto á la concentración y á la instalación del servicio de etapas en las vías férreas.

h) Tener al día los horarios del tiempo de paz y de guerra.

i) La participación en las medidas que deben tomarse para la guarda y custodia de las vías férreas.

Los comandantes de línea son jefes (ó aspirantes á jefes) nombrados por el Ministerio de la Guerra y que posean los conocimientos especiales necesarios.

Deben estar empleados en estas funciones en su residencia por lo menos durante seis años.

En su servicio dependen directamente del jefe de estado mayor del ejército y del Ministro por intermedio del Negociado de ferrocarriles; para la disciplina general, están á las órdenes del comandante militar de la Región.

Desempeñan su cometido en colaboración con un alto funcionario de los ferrocarriles, denominado Relator militar, y están equiparados en categoría á éste en todo lo relativo al servicio. En ningún caso quedan subordinados á la Administración de ferrocarriles.

Lrs instrucciones recomiendan el acuerdo completo entre el comandante de líneas y el relator militar, como base de un trabajo fructuoso.

La inspección de las líneas, la visita de estaciones importantes, la comprobación del material móvil y las instalaciones de etapas, se hacen anualmente por el comandante de líneas y el relator militar.

En caso de ausencia, el comandante de línea queda reemplazado por el relator militar, que continúa sin embargo bajo la dependencia de su administración.

En tiempo de guerra, el comandante de línea, al cual se agregan órganos civiles y un personal militar, funciona como comandante de vías férreas.

Para asegurar la acción necesaria del Ministerio de la Guerra y la unidad de ejecución en los servicios, los comandantes de línea son inspeccionados anualmente por el jefe del Negociado de ferrocarriles ó por un jefe de este Negociado, al cual se agrega para este efecto un funcionario, sea del Ministerio austriaco de ferrocarriles, sea de la real inspección húngara de ferrocarriles, sea del Gobierno de Bosnia-Herzegovina.

En la cartera militar, un transporte determinado está siempre representado por una fracción en la cual el numerador indica el número del transporte y el denominador el número de la comandancia de línea que lo ha preparado y puesto en marcha.

(De la *Revue Militaire des Armées Etrangères*.)